

RESOLUCION -CD- N° 61/2013

**Salta, 21 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.093/13**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la asignatura "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho N° 05/13 de la Comisión de Hacienda y Finanzas aconseja, autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir el mencionado cargo, hasta nueva disposición (imputar al cargo vacante de Alimentación Normal).

Que la integración del Tribunal Evaluador se realizó mediante Sorteo, de acuerdo a la propuesta del Departamento de Ciencias Básicas, estableciéndose que el llamado se efectuará con plazos acortados a 48 horas para todas las instancias.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02-13 del 12-03-13)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la asignatura "FISIOPATOLOGÍA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 22 y 25 de Marzo de 2.013.
- **Período de Inscripción:** 26 y 27 de Marzo de 2.013.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador,**

RESOLUCION -CD- N° 61/2013

**Salta, 21 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.093/13**

Impugnaciones y Recusaciones: 03 y 04 de Abril de 2.013.

- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre de 2.013 o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 26 y 27 de Marzo de 2.013, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Raquel LOPEZ
Prof. Sergio TAMAYO
JTP. Jose María SANGUINETTI

MIEMBROS SUPLENTE

JTP. Andrea CRAVERO
Prof. María Silvia FORSYTH
Prof. María Alejandra FALU

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 09 de Abril de 2.013 a horas 15:00.
- **Sorteo de Temas** 10 de Abril de 2.013 a horas 15:00.
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** 12 de Abril de 2.013 a horas 15:00.

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes

RESOLUCION -CD- N° 61/2013

Salta, 21 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.093/13

Regionales, Dirección General Administrativa Económica, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA